ESTUDIO DE MERCADO

FECHA: 21 DE MARZO DEL 2024

OBJETO: SUMINISTRO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS E.S.E

El **Hospital Municipal de Acacias E.S.E.** como entidad jurídica, con autonomía administrativa y financiera, adelanta la adquisición de bienes y servicios en aras de cumplir con su objeto misional, como entidad prestadora de los servicios de salud de baja y mediana complejidad, para generar avances en el conocimiento y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Municipio, dando aplicación al Acuerdo 002 de 2019 – Estatuto Interno de Contratación del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. se realiza el estudio de mercado para el **SUMINISTRO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS E.S.E**

AVAL DE COTIZACIONES

Para la realización del presente estudio económico, se tuvo en cuenta las cotizaciones presentadas para el caso y debidamente verificadas que las mismas preservan las condiciones técnicas exigidas por el Hospital.

Se solicitó cotizaciones a empresas del sector.

EMPRESA	FECHA COTIZACIÓN	CONCEPTO TÉCNICO
SANTIAGO LEÓN PULIDO	21//03/2024	Aprobado
DIEGO ALEJANDRO TROCHEZ BAQUERO	21//03/2024	Aprobado

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad verifico las empresas en El Registro Único Empresarial y Social –RUES, y es administrado por las Cámaras de Comercio atendiendo a criterios de eficiencia, economía y buena fe, para brindar al Estado, a la sociedad en general, a los empresarios, a los contratistas, a las entidades de economía solidaria y a las entidades sin ánimo de lucro una herramienta confiable de información unificada tanto en el orden nacional como en el internacional, lo cual se muestra a continuación:

HOSPITAL MUNICIPAL E.S.E. DE ACACIAS Su salud en buenas manos!	**HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E** NIT. 892.000.264 – 4 Diagonal 15 No 26-21 Barrio San José Telefax (8) 6560160 Acacias – Meta		
	ESTUDIO DE MERCADO		
	Fecha: 14/02/2023	Código: GA-SP1-PR7	Versión: 01





PRECIOS DE MERCADO

El Hospital Municipal de Acacias E.S.E., realizó un análisis de precios del servicio a contratar mediante especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta la solicitud de cotización, allegaron cotización **SANTIAGO LEÓN PULIDO y DIEGO ALEJANDRO TROCHEZ BAQUERO**, con el fin de realizar la comparación y el análisis de los precios cotizados por cada proveedor, de tal manera que se defina el precio de referencia para el proceso.

ANÁLISIS DE COTIZACIONES

La entidad realizo un sondeo de proveedores, con el fin de identificar los posibles oferentes relacionados con el objeto del proceso, una vez identificados se seleccionó a dos de los oferentes y así proceder a realizar el análisis de precios de mercado.

A continuación, se relaciona el análisis de cotizaciones así:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SANTIAGO LEÓN PULIDO		DIEGO ALEJANDRO TROCHEZ BAQUERO	
				VALOR UNITARIO BASE	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO BASE	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CIELO RASO PVC MÁS 12 LAMPARAS DE 24 W CON EL CABLEADO PARA EL AREA DE ARCHIVO CLÍNICO.	61 M2	1	6504564	6.504.564	6.772.223	6.772.223
1	SUMINISTRO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC MÁS 4 LÁMPARAS CON CABLEADO PARA EL ÁREA DE LABOROTORIO.	61 M2	1	3578372	3.578.372	3.777.777	3.777.777

PRECIO DE REFERENCIA

Con la información contenida en el cuadro anterior (cotizaciones), se procede a calcular la dispersión entre los precios que será tenida en cuenta para establecer el criterio económico que se acogerá para determinar el precio de referencia más favorable para la Institución, para ello se realizó los siguientes cálculos:

CANTIDAD	MENOR VALOR COTIZACIONES	PROMEDIO COTIZACIONES	DESVIACIÓN	DISPERSIÓN	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA "SI APLICA"	CRITERIO ESTADÍSTICO
1	6.504.564	6.638.394	94.632	1%	6.504.564	MENOR VALOR COTIZADO
1	3.578.372	3.678.075	70.500	2%	3.578.372	MENOR VALOR COTIZADO

- MENOR VALOR unitario entre los precios cotizados.
- PROMEDIO entre los precios.
- DESVIACIÓN se determinó entre el MENOR VALOR y EL PROMEDIO
- El porcentaje de DISPERSIÓN (coeficiente de variación relativa) se determinó de la división de la DESVIACIÓN sobre la PROMEDIO

CRITERIOS PARA DETERMINAR EL PRECIO DE REFERENCIA

Se analiza los valores cotizados y los históricos de cada ítem a través de medidas de tendencia central y de dispersión, con el fin de establecer los criterios de selección del precio de referencia así:

Criterios para determinar el precio de referencia para cada ítem:

PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA "SI APLICA" se determina que:

- Cuando la dispersión de los datos es menor o igual al 30% se establece como criterio el MENOR VALOR para dos (02) de los ítems, (ya que no existe variaciones sustanciales entre los datos).
- Cuando la dispersión de los datos es mayor al 30% se establece como criterio la MEDIANA para ningún ítem.

Con este análisis se busca asegurar que el valor se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable.

MARTHA LUCÍA CASTRO ROMERO
Oficina Jefe de Planeación